

PÓLIZA DE SEGURO DE AUTOMÓVILES

PÓLIZA 1950066154
ENDOSO 109981
INCISO 0000

INFORMACIÓN DEL ASEGURADO

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

Vigencia Desde las 12:00 P.M. del 21/FEB/2017 Hasta las 12:00 P.M. del 31/DIC/2017

INFORMACIÓN IMPORTANTE

ESTA POLIZA AMPARA UNA FLOTILLA. SEGUN ESPECIFICACION ADJUNTA

Estimado Asegurado con la finalidad de que conozca los alcances, exclusiones y restricciones con que cuenta el seguro de automóvil que acaba de adquirir, Quálitas Compañía de Seguros, lo invita a que lea sus Condiciones Generales mismas que se adjuntan a esta póliza, o bien, puede usted ingresar a nuestra página Web. <https://www.qualitas.com.mx/portal/web/qualitas/condiciones-generales> o en el RECAS.

Usted puede consultar el folleto que contiene los Derechos de los Asegurados, Contratantes y Beneficiarios en nuestra página de internet (www.qualitas.com.mx).

Artículo 25 de la Ley sobre el Contrato de Seguro. "Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el Asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta (30) días que sigan al día en que reciba su póliza, transcurrido ese plazo se consideran aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones".

Nuestra Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE), con domicilio en: Boulevard Picacho Ajusco 236, Colonia Jardines de la Montaña, Delegación Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14210, horario de atención de Lunes a Viernes de 9:00 a.m. a 6:00 p.m., teléfono 01 (55) 5002 5500, correo electrónico: uauf@qualitas.com.mx

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), Avenida Insurgentes Sur #762, Colonia del Valle, Ciudad de México, C.P. 03100. Teléfono 01 (55) 5340 0999 y 01 (800) 999 80 80. Página Web www.condusef.gob.mx; correo electrónico: asesoria@condusef.gob.mx

Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V. (en lo sucesivo La Compañía), asegura de acuerdo a las Condiciones Generales y Especiales de esta Póliza, el vehículo contra pérdidas o daños causados por cualquiera de los riesgos que se enumeran y que el Asegurado haya contratado, en testimonio de lo cual, La Compañía firma la presente.

Póliza de Seguro Registrada en el RECAS con el número

Consulta de Significado de Abreviaturas en nuestra página Web: www.qualitas.com.mx

OFICINA DE ATENCIÓN DE SERVICIO

Oficina: CHIHUAHUA SUR CHIHUAHUA
Domicilio: CAMINO AL CAMPESTRE #4112 C.P.:31214
Colonia: LAS AGUILAS
Teléfono: (614) 423-2009 FAX:
De Lunes a Viernes de 8:30 a. m. a 6:30 p.m.

Canal de Venta

Agente: 16812 MARIA GUADALUPE DEL CARMEN GARCIA MERCADO

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas a partir del día 31 de marzo de 2015 con el No. CNSF-S0046-0068-2015

PLAN:

PÓLIZA DE SEGURO DE AUTOMÓVILES

PÓLIZA 1950066154
ENDOSO 109981
INCISO 0000

INFORMACIÓN DEL ASEGURADO

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
Domicilio : MINA Número: 408
C.P : 31000 Municipio: CHIHUAHUA Estado: CHIHUAHUA Colonia: CENTRO
RENUEVA A :
R.F.C.: MCI-651010-V22

DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO ASEGURADO

Vigencia
Desde las 12:00 P.M. del 21/FEB/2017
Hasta las 12:00 P.M. del 31/DIC/2017

Fecha Vencimiento del pago
Plazo de Pago:

Uso:
Servicio:
Movimiento: **A-ADICIONAL**

COBERTURAS CONTRATADAS SUMA ASEGURADA DEDUCIBLE \$ PRIMAS

Textos: 430 DOBLE DEDUCIBLE EN HORARIO NOCTURNO 405
Responsabilidad civil complementaria personas 151 Cobertura de a

Forma de Pago:
CONTADO

Exclusivo para reporte de Sinistros 01-800-288-6700
01-800-800-2880

Agente: MARIA GUADALUPE DEL CARMEN GARCIA MERCADO
Clave: 16812 Teléfono: 415-73-01

Tarifa Aplicada: 16123235

El asegurado recibe la impresión de la póliza con las condiciones generales aplicables () mismas que además puede consultar e imprimir en nuestra página www.qualitas.com.mx

MONEDA PESOS

Prima Neta 56,571.30
Tasa Financiamiento 1,600.00
Gastos por Expedición
Subtotal 58,171.30
I.V.A. 16 % 9,307.41

IMPORTE TOTAL. 67,478.71

CHIHUAHUA
A 23 DE FEBRERO DE 2017

Funcionario Autorizado

PLAN: AMPLIA

PÓLIZA 1950066154 ENDOSO 109981 INCISO 0127

INFORMACIÓN DEL ASEGURADO

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA RENEVA A :
Domicilio : MINA Número : 408 R.F.C.: MCI-651010-V22
C.P : 31000 Municipio :CHIHUAHUA Estado :CHIHUAHUA Colonia: CENTRO

DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO ASEGURADO

77146 EQ FREIGHTLINER M2 106 35K 210HP CHASIS CABINA. STD. MAS 7.5 T Y HASTA 14 T
Tipo: Rabon Modelo: 2018 Color: Ocupantes: 02
Serie: 3ALACXCS7JDJK1879 Motor: Placas:
Tipo de Carga: "B" PELIGROSA : SEGUN CONDICIONES

Vigencia
Desde las 12:00 P.M. del 21/FEB/2017
Hasta las 12:00 P.M. del 31/DIC/2017

Fecha Vencimiento del pago
23/MAR/2017
Plazo de Pago: 30 dias

Uso: CARGA
Servicio: PARTICULAR
Movimiento: A-ADICIONAL

COBERTURAS CONTRATADAS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	PRIMAS
Daños Materiales	Valor Comercial	5 % **	14,610.88
Robo Total	Valor Comercial	10 % **	5,609.13
Responsabilidad Civil por Daños a Terceros	\$ 1,000,000 Por Evento	25 uma	2,634.15
RC por Daños Ocasionados por la Carga	Amparado		658.53
RC Complementaria Personas	\$ 3,000,000 Por Evento		711.02
Responsabilidad Cruzada	Amparado	25 uma	658.53
Gastos Legales	Amparado		403.04
Adaptaciones y/o Conversiones Daños Materiales	\$ 95,700	5 %	1,308.30
Adaptaciones y/o Conversiones Robo Total	\$ 95,700	10 %	577.25
Asistencia Vial Quálitas	Amparado		617.42

** El importe de deducible en Perdidas Totales y Perdidas Parciales, se calcula aplicando este porcentaje al Valor Comercial del vehiculo en el momento del siniestro.

La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como medida de Referencia.

Servicios de Asistencia Vial: D.F. y Area Metropolitana : 3300 4534 ; Interior de la República : 01 800 253 0553

Textos: 430 DOBLE DEDUCIBLE EN HORARIO NOCTURNO 405
Responsabilidad civil complementaria personas 151 Cobertura de a

MONEDA PESOS

Forma de Pago:
CONTADO

Prima Neta 11,485.75
Tasa Financiamiento
Gastos por Expedición 320.00

Exclusivo para reporte de Sinistros 01-800-288-6700
01-800-800-2880

Subtotal 11,805.75
I.V.A. 16 % 1,888.92

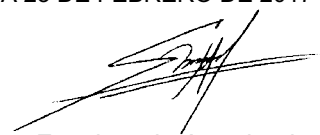
Agente: MARIA GUADALUPE DEL CARMEN GARCIA MERCADO
Clave: 16812 Teléfono: 415-73-01

IMPORTE TOTAL. 13,694.67

Tarifa Aplicada: 16123235

CHIHUAHUA, CHIH.
A 23 DE FEBRERO DE 2017

El asegurado recibe la impresión de la póliza con las condiciones generales aplicables (QJ/01 0916-JC) mismas que además puede consultar e imprimir en nuestra página www.qualitas.com.mx


Funcionario Autorizado

PLAN: AMPLIA

PÓLIZA 1950066154 ENDOSO 109981 INCISO 0128

INFORMACIÓN DEL ASEGURADO

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA RENEVA A :
Domicilio : MINA Número : 408 R.F.C.: MCI-651010-V22
C.P : 31000 Municipio :CHIHUAHUA Estado :CHIHUAHUA Colonia: CENTRO

DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO ASEGURADO

77146 EQ FREIGHTLINER M2 106 35K 210HP CHASIS CABINA. STD. MAS 7.5 T Y HASTA 14 T
Tipo: Rabon Modelo: 2018 Color: Ocupantes: 02
Serie: 3ALACXCS3JDJK1880 Motor: Placas:
Tipo de Carga: "B" PELIGROSA : SEGUN CONDICIONES

Vigencia
Desde las 12:00 P.M. del 21/FEB/2017
Hasta las 12:00 P.M. del 31/DIC/2017

Fecha Vencimiento del pago
23/MAR/2017
Plazo de Pago: 30 dias

Uso: CARGA
Servicio: PARTICULAR
Movimiento: A-ADICIONAL

COBERTURAS CONTRATADAS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	PRIMAS
Daños Materiales	Valor Comercial	5 % **	14,610.88
Robo Total	Valor Comercial	10 % **	5,609.13
Responsabilidad Civil por Daños a Terceros	\$ 1,000,000 Por Evento	25 uma	2,634.15
RC por Daños Ocasionados por la Carga	Amparado		658.53
RC Complementaria Personas	\$ 3,000,000 Por Evento		711.02
Responsabilidad Cruzada	Amparado	25 uma	658.53
Gastos Legales	Amparado		403.04
Adaptaciones y/o Conversiones Daños Materiales	\$ 95,700	5 %	1,308.30
Adaptaciones y/o Conversiones Robo Total	\$ 95,700	10 %	577.25
Asistencia Vial Quálitas	Amparado		617.42

** El importe de deducible en Perdidas Totales y Perdidas Parciales, se calcula aplicando este porcentaje al Valor Comercial del vehiculo en el momento del siniestro.

La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como medida de Referencia.

Servicios de Asistencia Vial: D.F. y Area Metropolitana : 3300 4534 ; Interior de la República : 01 800 253 0553

Textos: 430 DOBLE DEDUCIBLE EN HORARIO NOCTURNO 405
Responsabilidad civil complementaria personas 151 Cobertura de a

MONEDA PESOS

Forma de Pago:
CONTADO

Prima Neta 11,485.75
Tasa Financiamiento
Gastos por Expedición 320.00

Exclusivo para reporte de Sinistros 01-800-288-6700
01-800-800-2880

Subtotal 11,805.75
I.V.A. 16 % 1,888.92

Agente: MARIA GUADALUPE DEL CARMEN GARCIA MERCADO
Clave: 16812 Teléfono: 415-73-01

IMPORTE TOTAL. 13,694.67

Tarifa Aplicada: 16123235

CHIHUAHUA, CHIH.
A 23 DE FEBRERO DE 2017

El asegurado recibe la impresión de la póliza con las condiciones generales aplicables (QJ/01 0916-JC) mismas que además puede consultar e imprimir en nuestra página www.qualitas.com.mx


Funcionario Autorizado

PLAN: AMPLIA

PÓLIZA 1950066154 ENDOSO 109981 INCISO 0129

INFORMACIÓN DEL ASEGURADO

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA RENEVA A :
Domicilio : MINA Número : 408 R.F.C.: MCI-651010-V22
C.P : 31000 Municipio :CHIHUAHUA Estado :CHIHUAHUA Colonia: CENTRO

DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO ASEGURADO

77146 EQ FREIGHTLINER M2 106 35K 210HP CHASIS CABINA. STD. MAS 7.5 T Y HASTA 14 T
Tipo: Rabon Modelo: 2018 Color: Ocupantes: 02
Serie: 3ALACXCS7JDJK1882 Motor: Placas:
Tipo de Carga: "B" PELIGROSA : SEGUN CONDICIONES

Vigencia
Desde las 12:00 P.M. del 21/FEB/2017
Hasta las 12:00 P.M. del 31/DIC/2017

Fecha Vencimiento del pago
23/MAR/2017
Plazo de Pago: 30 dias

Uso: CARGA
Servicio: PARTICULAR
Movimiento: A-ADICIONAL

COBERTURAS CONTRATADAS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	PRIMAS
Daños Materiales	Valor Comercial	5 % **	14,610.88
Robo Total	Valor Comercial	10 % **	5,609.13
Responsabilidad Civil por Daños a Terceros	\$ 1,000,000 Por Evento	25 uma	2,634.15
RC por Daños Ocasionados por la Carga	Amparado		658.53
RC Complementaria Personas	\$ 3,000,000 Por Evento		711.02
Responsabilidad Cruzada	Amparado	25 uma	658.53
Gastos Legales	Amparado		403.04
Adaptaciones y/o Conversiones Daños Materiales	\$ 56,000	5 %	765.56
Adaptaciones y/o Conversiones Robo Total	\$ 56,000	10 %	337.78
Asistencia Vial Quálitas	Amparado		617.42

** El importe de deducible en Perdidas Totales y Perdidas Parciales, se calcula aplicando este porcentaje al Valor Comercial del vehiculo en el momento del siniestro.

La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como medida de Referencia.

Servicios de Asistencia Vial: D.F. y Area Metropolitana : 3300 4534 ; Interior de la República : 01 800 253 0553

Textos: 430 DOBLE DEDUCIBLE EN HORARIO NOCTURNO 405
Responsabilidad civil complementaria personas 151 Cobertura de a

MONEDA PESOS

Forma de Pago:
CONTADO

Prima Neta 11,172.87
Tasa Financiamiento 320.00
Gastos por Expedición
Subtotal 11,492.87
I.V.A. 16 % 1,838.86

Exclusivo para reporte de Sinistros 01-800-288-6700
01-800-800-2880

IMPORTE TOTAL. 13,331.73

Agente: MARIA GUADALUPE DEL CARMEN GARCIA MERCADO
Clave: 16812 Teléfono: 415-73-01

Tarifa Aplicada: 16123235

El asegurado recibe la impresión de la póliza con las condiciones generales aplicables (QJ/01 0916-JC) mismas que además puede consultar e imprimir en nuestra página www.qualitas.com.mx

CHIHUAHUA, CHIH.
A 23 DE FEBRERO DE 2017


Funcionario Autorizado

PLAN: AMPLIA

PÓLIZA 1950066154 ENDOSO 109981 INCISO 0130

INFORMACIÓN DEL ASEGURADO

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA RENEVA A :
Domicilio : MINA Número : 408 R.F.C.: MCI-651010-V22
C.P : 31000 Municipio :CHIHUAHUA Estado :CHIHUAHUA Colonia: CENTRO

DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO ASEGURADO

77146 EQ FREIGHTLINER M2 106 35K 210HP CHASIS CABINA. STD. MAS 7.5 T Y HASTA 14 T
Tipo: Rabon Modelo: 2018 Color: Ocupantes: 02
Serie: 3ALACXCS5JDJK1881 Motor: Placas:
Tipo de Carga: "B" PELIGROSA : SEGUN CONDICIONES

Vigencia
Desde las 12:00 P.M. del 21/FEB/2017
Hasta las 12:00 P.M. del 31/DIC/2017

Fecha Vencimiento del pago
23/MAR/2017
Plazo de Pago: 30 dias

Uso: CARGA
Servicio: PARTICULAR
Movimiento: A-ADICIONAL

COBERTURAS CONTRATADAS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	PRIMAS
Daños Materiales	Valor Comercial	5 % **	14,610.88
Robo Total	Valor Comercial	10 % **	5,609.13
Responsabilidad Civil por Daños a Terceros	\$ 1,000,000 Por Evento	25 uma	2,634.15
RC por Daños Ocasionados por la Carga	Amparado		658.53
RC Complementaria Personas	\$ 3,000,000 Por Evento		711.02
Responsabilidad Cruzada	Amparado	25 uma	658.53
Gastos Legales	Amparado		403.04
Adaptaciones y/o Conversiones Daños Materiales	\$ 63,800	5 %	872.20
Adaptaciones y/o Conversiones Robo Total	\$ 63,800	10 %	384.84
Asistencia Vial Quálitas	Amparado		617.42

** El importe de deducible en Perdidas Totales y Perdidas Parciales, se calcula aplicando este porcentaje al Valor Comercial del vehiculo en el momento del siniestro.

La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como medida de Referencia.

Servicios de Asistencia Vial: D.F. y Area Metropolitana : 3300 4534 ; Interior de la República : 01 800 253 0553

Textos: 430 DOBLE DEDUCIBLE EN HORARIO NOCTURNO 405
Responsabilidad civil complementaria personas 151 Cobertura de a
SE MODIFICA SA DE RC COMPLEMENTARIA PERSONAS SE AMPARA

MONEDA PESOS

Prima Neta 11,234.35
Tasa Financiamiento 320.00
Gastos por Expedición
Subtotal 11,554.35
I.V.A. 16 % 1,848.70

IMPORTE TOTAL. 13,403.05

Forma de Pago:
CONTADO

Exclusivo para reporte de Sinistros 01-800-288-6700
01-800-800-2880

Agente: MARIA GUADALUPE DEL CARMEN GARCIA MERCADO
Clave: 16812 Teléfono: 415-73-01

Tarifa Aplicada: 16123235

El asegurado recibe la impresión de la póliza con las condiciones generales aplicables (QJ/01 0916-JC) mismas que además puede consultar e imprimir en nuestra página www.qualitas.com.mx

CHIHUAHUA, CHIH.
A 23 DE FEBRERO DE 2017


Funcionario Autorizado

PLAN: AMPLIA

PÓLIZA 1950066154 ENDOSO 109981 INCISO 0131

INFORMACIÓN DEL ASEGURADO

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA RENEVA A :
Domicilio : MINA Número : 408 R.F.C.: MCI-651010-V22
C.P : 31000 Municipio :CHIHUAHUA Estado :CHIHUAHUA Colonia: CENTRO

DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO ASEGURADO

77146 EQ FREIGHTLINER M2 106 35K 210HP CHASIS CABINA. STD. MAS 7.5 T Y HASTA 14 T
Tipo: Rabon Modelo: 2018 Color: Ocupantes: 02
Serie: 3ALACXCS5JDJK1881 Motor: Placas:
Tipo de Carga: "B" PELIGROSA : SEGUN CONDICIONES

Vigencia
Desde las 12:00 P.M. del 21/FEB/2017
Hasta las 12:00 P.M. del 31/DIC/2017

Fecha Vencimiento del pago
23/MAR/2017
Plazo de Pago: 30 días

Uso: CARGA
Servicio: PARTICULAR
Movimiento: A-ADICIONAL

COBERTURAS CONTRATADAS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	PRIMAS
Daños Materiales	Valor Comercial	5 % **	14,610.88
Robo Total	Valor Comercial	10 % **	5,609.13
Responsabilidad Civil por Daños a Terceros	\$ 1,000,000 Por Evento	25 uma	2,634.15
RC por Daños Ocasionados por la Carga	Amparado		658.53
RC Complementaria Personas	\$ 3,000,000 Por Evento		711.02
Responsabilidad Cruzada	Amparado	25 uma	658.53
Gastos Legales	Amparado		403.04
Adaptaciones y/o Conversiones Daños Materiales	\$ 58,500	5 %	799.75
Adaptaciones y/o Conversiones Robo Total	\$ 58,500	10 %	352.87
Asistencia Vial Quálitas	Amparado		617.42

** El importe de deducible en Perdidas Totales y Perdidas Parciales, se calcula aplicando este porcentaje al Valor Comercial del vehiculo en el momento del siniestro.

La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como medida de Referencia.

Servicios de Asistencia Vial: D.F. y Area Metropolitana : 3300 4534 ; Interior de la República : 01 800 253 0553

Textos: 430 DOBLE DEDUCIBLE EN HORARIO NOCTURNO 405
Responsabilidad civil complementaria personas 151 Cobertura de a

MONEDA PESOS

Forma de Pago:
CONTADO

Prima Neta 11,192.58
Tasa Financiamiento 320.00
Gastos por Expedición
Subtotal 11,512.58
I.V.A. 16 % 1,842.01

Exclusivo para reporte de Sinistros **01-800-288-6700**
01-800-800-2880

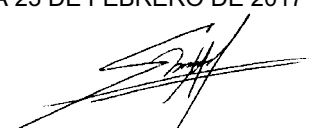
IMPORTE TOTAL. 13,354.59

Agente: MARIA GUADALUPE DEL CARMEN GARCIA MERCADO
Clave: 16812 Teléfono: 415-73-01

Tarifa Aplicada: 16123235

CHIHUAHUA, CHIH.
A 23 DE FEBRERO DE 2017

El asegurado recibe la impresión de la póliza con las condiciones generales aplicables (QJ/01 0916-JC) mismas que además puede consultar e imprimir en nuestra página www.qualitas.com.mx


Funcionario Autorizado